

Luego que recibais esta hareis llamar á Consejo á Don
 Gines Lopez Solana, O^r Alonso Aledo Casa O^r Alonso
 Solana Aledo, O^r Pedro Lopez Valero O^r Fran. Texuel Ca
 nobas, O^r Diego Vidal Abauca, Andres de Alarcón Yosa.
 O^r J^o Solana M^ong Martin Callejo Alcon, Miguel
 Calderon, y Pasqual Valero, y en su presencia abixeis el
 Plepo que os incluye executando lo que en el es mandado

Dado en ^{el} villa de ^{la} M^o de Mayo de 1759

M^o de Villapranca



Consejo J^o y de Real^o, de esta V^o de Alhama